

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

22394 *Anuncio de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por el que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Arquetu", número 1 del Registro de Cantabria.*

La Dirección General de Industria -Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico- del Gobierno de Cantabria, hace saber que mediante Decreto 26/2011, de 31 de marzo, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha otorgado el permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Arquetu", número 1 del Registro de Cantabria, a la empresa Trofagás Hidrocarburos, S.L.

El texto íntegro del Decreto se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de abril de 2011 (número 70).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.2.1 del Real Decreto 2382/1976, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre Investigación y Explotación de Hidrocarburos de 27 de junio de 1974 (Boletín Oficial del Estado número 247, de 14 de octubre de 1976), en relación con la disposición transitoria segunda de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (Boletín Oficial del Estado número 241, de 8 octubre 1998).

Santander, 9 de junio de 2011.- El Director General. Marcos Bergua Toledo.

ID: A110052078-1